AÑO III — SÁBADO 5 DE OCTUBRE DE 1901 — NUM. 904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

LOS PRESUPUESTOS

Por el estado de recaudación que acaba de publicar la «Gaceta» podemos venir en conocimiento del resultado que han ofrecido los presupuestos en los ocho primeros meses de ejercicio y podemos también anticipar alguna impresión sobre el cierre final.

Comparada la recaudación de esos ocho meses con la de igual período del año anterior, se observa un aumento considerable; y el éxito que se registra es tanto más satisfactorio cuanto que que ya en el año pasado se acentuó mucho la subida de los ingresos.

El alza que se advierte alcanza en diez millones á la contribución territorial. De lo recaudado hoy por ese concepto á lo que se obtenía hace dos años existe nna diferencia de 106 millones de aumento.

La recaudación por industrial aparece en baja; pero, sobre ser este descenso de muy escasa monta, hay que tener en cuenta que una parte importante de la contribución industrial ha pasado al impuesto de utilidades.

Los demás capítulos de ingresos se hallan también en alza, siendo muy significativa, por la cuantía que tiene, la que se observa en minas, en los azúcares y en los consumos.

El remanente que existe en el tesoro. según las cifras de ingresos y gastos correspondientes al período de estos ocho meses, ha de elevarse á ciento diez millones de pesetas. De esperar es que en los cuatro meses restantes siga proporcionalmente el aumento de ingresos; pero conviene advertir que, al cierre del ejercicio total, el remanente señalado, lejos de acrecer, habrá disminuido, por el exceso de gastos que corresponde á los cuatro últimos meses.

De todos modos, los presupuestos se cerrarán con un superavit mayor del que se había calculado.

Estas excelentes disposiciones del pais para responder á los ingresos, aun siendo las cargas, como de hecho son, muy abrumadoras, deben animar doblemente á nuestros gobernantes á castigar los gastos supérfluos y hacer metódica y honrada en todos sus detalles la administración. De ese modo podremos ir contando, sin apelar á medidas financieras de carácter extraordinario, con recursos para levantar al país de su postración, dando poderosos impulsos á las obras públicas y atendiendo á las necesidades de la defensa nacional.

Nuestras plazas en Africa

Desde hace poco tiempo viene preocupándose la opinión de la necesidad imperiosa, si cabe, de variar nuestro régimen de gobernación en las plazas que poseemos en el Norte de Africa.

El último viaje del general Weyler á esas posesiones da ocasión propicia para ocuparnos, siquiera sea al correr de la pluma, de un asunto que es considerado por todos como de innegable interés nacional.

Desde época inmemorial se viene pidiendo, un día tras otro, variación en nuestro régimen colonial, y ahora, tan atinadas reclamaciones, con la dura lección del amargo precedente de Ultramar, adquieren fuerzas tal que no es posible resistirse á dejar de la mano problema de tan vital interés y de necesidad tan manifiesta.

Nosotros que colonizamos un mundo, que poseímos un imperio ultramarino como pueblo ninguno logró cobijar bajo su bandera, que llevamos la savia vivificadora de la civilización y el impulso del progreso á regiones apartadas miles de leguas de nuestra patria; hemos dado y seguimos ante el mundo dando el triste y hasta cierto punto incomprensible contraste de tener á las puertas mismas de casa, posesiones y terrenos en el mismo ó casi idéntico estado que cuando pasaron á depender de nuestra nación.

Es ello en parte explicable, porque iniciadas las corrientes emigratorias á través del Atlántico y sugestionado nuestro pueblo con el oro y las inmensas riquezas que el país virgen del americano continente brindaba, no dirigieron sus pasos hacia lo que por estar tan cerca se consideró siempre como visto y con poco valor; dejándose empujar por las ansias de lo desconocido y el atractivo aventurero de lo que como un Mundo nuevo, brindaba á la vida nuevas manifestaciones y nuevos medios de prosperidad y ventura.

Otro pueblo que hubiese tenido en su poder Ceuta y Melilla desde la época que nos pertenecen, hubiese hecho de esas plazas ciudades inmensamente prósperas y comerciales, que hace muchísimos años serían el imperio del comercio y lumbreras á través de las cuales hubiesen penetrado en el país africano septentrional los rayos de la civilización y de constante influjo europeo.

Es para muchos opinión, de que el estado militar de esas posesiones y el medio de vida adaptado á las exigencias de ese estado, son causa de que no sean prósperas ciudades, lo que hoy es nada más que tristes lugares del cados á cuarteles y departamentos residiales.

Pero en esto, como en otras muchas cosas se padece lamentable error.

Si por estar supeditado en ellas todo á su condición de plazas de guerra hubiese obedecido á esto su estado estacionario, no serían ciudades prósperas y comerciales, admitámoslo, pero en cambio se verían que eran plazas bien artilladas á la moderna, bien guarnecidas, con defensas que las hacían verdaderas fortalezas inexpugnables; en suma, localidades militares dotadas en personal, material y toda clase de elementos, de los medios que el arte y la ciencia de la guerra aconsejan en la época actual.

Pero obsérvese que nada de esto es en ellas una realidad.

Son sus méritos de guerra, los mismos que en este orden caracterizan á nuestro país en cualquier plaza de las que nosotros llamamos y consideramos como fuertes.

Su estado estacionario y su atraso manifiesto obedece á las causas que dominan en toda nuestra gestión colonial y en toda la administración pública de nuestro país.

Ceuta y Melilla deben ya de una vez dejar de ser presidios españoles de la costa de Africa.

Hoy que poseemos territorios en el Muni, como lógica medida para hacer algo por su colonización, deben trasladarse á ellos los penales y departamentos presidiales, así como á Fernando Póo y á Elobey y demás islas menores del Golfo de Guinea.

Estos contingentes de rematados deben emplearse en aquellas regiones africanas, en los trabajos de desmente, tala y chapeo del bosque y en todos aquellos que por la acción del clima ha de ser dificilísimo á los colonos peninsulares emprenderlos, y por tal, éste, una de las causas que no harán muy factible su colonización.

Con guarniciones de tropas coloniales y ultramarinas, cuyo personal de oficialidad y clases fuese europeo, y con una organización adecuada á los servicios que habían de prestar, organizar en nuestras nuevas posesiones coloniales militares, que garantizasen la seguridad y defensa de ellas á la vez que cooperasen á su europeización.

En Ceuta y Melilla, ó por mejor decir, en esta última plaza, solo dejaríamos los penados militares, y el resto de los demás presidios llevarlos á Fernando Póo y la Guinea, otorgándoles ventajas de indultos en sus condenas y darles beneficios y facilidades para que una vez extinguidas quedasen en el país establecidos, siempre que su buena conducta y comportamiento les abonase para el disfrute de tales beneficios.

El batallón disciplinario y otros de esta índole especial, podrían ser trasladados á ellos; y con los mismos soldados sentenciados por el fuero de guerra, organizar compañías disciplinarias que formando en conjunto unidades de batallón y regimiento, estarían destacadas, guarneciendo y trabajando en distintos puntos, en análoga forma á las que organizó en Filipinas en 1871 bajo el nombre de «Penitenciarias militares», el general Izquierdo, para la colonización de Mindanao, La Paragua, Balabao y Cayagán, y que fueron el origen y base del batallón disciplinario de aquel archipiélago, tan extenso y rico como grande fué en él nuestra incuria y abandono.

A las plazas de Ceuta y Melilla, dotarlas de parques y de cuarteles, aumentarles sus hoy reducidas guarniciones, llevar á ellas moderna artillería, hacer que se completen sus precisas obras de defensa; todo ello es de necesidad verdadera y no hay duda que el ministro de la Guerra así lo comprenderá cuando sobre el terreno lo aprecie; pero además, es igualmente preciso hacer en una y otra plaza los puertos, que tantas veces se ha encarecido su imperiosa demanda, despojarlas del carácter de presidios y extender nuestra acción por medio de la agricultura en sus campos, por la industria y por el comercio, que les hagan ciudades comerciales y fabriles, aunque sean á su vez ciudades bien defendidas y guarnecidas, que cuenten con la fuerza necesaria é indispensable para protejer y amparar el desarrollo y prosperidad de tan ricos intereses.

Los penales al Muni y á Fernando Poo y que en nuestras plazas de Africa sustituya al triste ruido de la cadena del rematado y del grillete del presidario, el ruido de las fábricas y de las máquinas, que anuncian la próspera labor del trabajo mercantil y denotan la acción del movimiento industrial.

MARSFILO.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el «Boletín del Magisterio» de esta provincia, número treinta y ocho y correspondiente al 20 del actual, aparece una noticia relativa á que por la alcaldía de esta villa de Fuentidueña, se ha dirigido á la Junta provincial de instrucción pública, una comunicación de queja contra uno de sus compañeros que abandona la escuela.

En su consecuencia y aun cuando la contestación de la expresada noticia no pueda ser tan clara y sencilla como fueran mis deseos; he creído conveniente dirigirme á V. esperando de su amabilidad se digne insertar estas mal trazadas líneas en el periódico de su acertadísima dirección,

(9)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los héroes

BOCETO DE NOVELA ORIGINAL por

Miguel de Zárraga

(Conclusión)

Alguien se encargó de comunicarle mi muerte, ¡que muerta estaba para él! Pasó tiempo, mucho tiempo, un año... Lorenzo ha sabido que vivo; mejor dicho, que muero... Y ha venido, está aqui...

Don Angel, que durante esta relación había estado sosteniendo una lucha horrible de encontrados afectos, estaba anonadado.

Solo tuvo fuerzas para exclamar:

—¡Dios mío!

Volvió á reinar el silencio.

La escena iba quedándose á oscuras, pues la noche avanzaba.

Elena sollozaba desfallecida.

—¡Vendrá á verte! ¡Te lo contará todo!... Con matarnos salvas tu honor, y acortas nuestros sufrimientos...

—¡Mataros yo!—rugió el anciano.

Y después de un momento de silencio, añadió:

—Sí, teneis razón.

Hubo otra pausa. Don Angel murmuró lentamente:

—Y... ¿os amais mucho?

—Mucho, cuanto se puede amar—balbuceó Elena.

—Y... ¿es digno de tu amor?

—Tan digno como tú; ¡por eso os quiero tanto!

Y añadió ella con voz apenas perceptible, pero que brotaba del alma:

—Si fueses tu mi padre... ¡que felices los tres!

El anciano sufría en silencio.

Levantóse del sofá, y comenzó á pasear agitado por la habitación.

Hablaba sólo, en voz muy baja; de cuando en cuando oíasele murmurar dolorosamente:

—¡Dios mio! ¡Que horrible!

Elena sollozaba en el sofá.

Don Angel seguía sus paseos murmurando:

—Si me matase yo... serían felices... ¡Oh, que idea!..

Y nuestro buen Renán sonrió seráficamente.

—Pero no, no tengo valor... Me quiere como á un padre, y la emoción la mataria...

Siguió monologueando:

—¿Que hacer?... ¡Iluminadme, Señor, iluminadme!

Vaciló un instante; después dirigióse á la terraza, dejándose caer de bruces sobre la baranda.

De cuando en cuando se escuchaban sus sollozos.

IX.

Por la puertecita que al patio conducía, apareció Lorenzo.

—¡Elena!—murmuró sigilosamente.

—¡Ah, tú! ¡Lorenzo!—balbuceó ella en voz muy baja.

—¡Sola!

—No, con él.

Lorenzo dirigió una mirada á la terraza, donde estaba el anciano.

—Está llorando..

—Lo sabe todo, ¡el pobre sufre mucho!

—Si sufrirá...—exclamó con verdadera lástima Lorenzo.

—Ven, no temas, acércate...

Lorenzo se acercó.

—!Consumemos el sacrificio!

Hubo otro momento de silencio.

El salón había quedado envuelto por la sombra.

—¡Angel! ¡Angel!—gritó débilmente Elena.

—¿Me llamas? ¿Que quieres?—contestó el anciano desde la terraza.

Y ella con voz apenas perceptible, añadió:

—Ha venido... Está aquí...: ¡Lorenzo!

—Lorenzo...—¡oh!

—¡Caballero!—saludó ligeramente conmovido el joven.

Renán estaba pálido, y gruesas gotas de sudor resbalaban por su bombeada frente.

—Si yo...—balbuceó luchando con una idea fija.—Ya sé por Elena...

Se ahogaba; faltábanle las fuerzas.

Por un momento vaciló; después pasóse con rápido movimiento la mano por la cabeza, cual si quisiera arrancar de ella una idea que le atormentaba.

Miró receloso en derredor.

—Nadie nos vé, nadie nos escucha...

Y entonces sucedió algo admirable, sublime.

El buen Renán acercóse á los jóvenes, y cogióles las manos que estrechó fuertemente.

El apostol habló:

—La sociedad y el mundo, me dicen á gritos que debo mataros... Mi corazón y mi conciencia, á gritos también, me dicen que os perdone, ¡que os ame!

X.

—¡Que verguenza! ¡Que inmoralidad! ¡Que escándalo!—gritaban indignados Doña Laura y Fernandito, que, acompañados de Don León, aparecieron en la terraza, desde donde escucharon las palabras del anciano.

Don Angel comprendió al punto la enorme trascendencia del acto que acababa de ejecutar; más no se inmutó por esto; muy al contrario, los inconcebibles escrúpulos de la sociedad, representada por aquella madre que deshonraba á su esposo *guardando las formas*, y por aquel hijo que gustoso consentía la prostitución de su madre á cambio de un destino de cuatro mil reales en un periódico, diéronle fuerzas para todo, y con patriarcal ingenuidad exclamó:

—¿Qué os asombra? ¡Son mis hijos!

—Pero ¿está V. loco?—gritaron á un tiempo Doña Laura y Fernando.

—Loco estaría, si escuchándoos, representantes de nuestra sociedad hipócrita, cometiera un crimen por aparecer á vuestros ojos como vengador de mi honra; loco, si mi honor lo lavase con sangre... ¡que la sangre también mancha!

Elena se sintió morir.

—¡Madre mía!— suspiró con voz débil, muy débil.

Y cayó desvanecida en los brazos de Don Angel.

—¡Se muere!—gritó Lorenzo con suprema angustia.

—¡Se muere!—gimió el anciano besando á Elena en la frente.

La echaron en el sofá.

—Lorenzo—dijo con entereza el apostol—aquí, junto á ella; á recoger su último suspiro... Ante Dios y ante mi conciencia es tu esposa, ¡yo os bendigo!

Y dirigiéndose á Doña Laura y Fernando, exclamó con amargura:

—Ahora, vosotros que os avergonzáis de mi nobleza, ir y decidle al mundo lo que hago... y si le parece mal, ¡decidle también, que yo le escupo en su máscara hipócrita y rastrera!

Doña Laura sintió el latigazo y revolvióse airada.

—Pero ¿quienes sois vosotros, pobres vencidos, que aun osais revelaros contra la sociedad?

Don León se lo dijo.

—Son *ellos*: los que mueren luchando, y confunden al morir el grito de guerra con la plegaria: los que, aun vencidos, son vencedores, porque supieron defender su idea y morir por ella: Son *los héroes*...

Los pr.
nuan inalte.
rechos.

Trigo á 44 rls.

Cebada á 26 id., id.

Centeno 30 id., id.

Algarrobas á 32 id., id.

Aceite superior, 14 pesetas.

Petróleo 24'50 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera 58 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Hoy h.
que se paga

Tiempo, bue.

Nava del Rey (V.

Precios al detall:

Entrada 350 fanegas.

Trigo superior, seco y limpio á
reales las 94 libras; bueno seco á 44'5.

.el Canal
que se paga-
, 94 libras.
400 fanegas de trigo

em á 33.

tizan: harina de pri-
.7'50 reales arroba, de
i 16 de todo pan á
á 15; de tercera á 14,
on saco y sobre vagón

sin saco, se pagan:
eales fanega; comidilla á
); triguillo á 22; habijas

El corresponsal.

'e los conceptos que en él figu-
...ción.

El guardaagujas se ha salvado milagrosamente.

Se le ha encontrado entre la máquina y un vagón.

Cada vez aumenta más el número de contusos.

Estos son curados en la estación. ...unos prefieren ser asistidos en

...sera de la máquina. al
se elevó á ocho
...o en la pla-

—

...ifica
y pu-
...e ayer,
...ada uno
...tinuación,
34 soldados
...por real de-
...nisterio de la
...iembre último.
...a que se alude:

Cuéllar.

...grillo, Lastras de Cuéllar, San Martín ... de Fuentidueña, Ve...a del Pinar, Zarzuela ...s de Oro, Cuéllar, Fuen... Fuentidueña, Fuentepela... Cuéllar, Dehesa y Dehesa ...males, Fuentidueña, Olom...aboal, San Cristóbal de Cué...iendas y Membibre.

Partido de Riaza

...horno, Fuente el Olmo de Iscar, ...nueva de la Serrezuela, Honrubia, ...sno de Cantespino, Campo de San ...dro, Cascajares, Fuentemizarra, Ci...eruelo de San Mamés, Estebanvela, Riahuelas, Madriguera, Pradales, Riofrío de Riaza, Santibáñez de Ayllón, Serracín Aldealengua de Santa María Valdevacas del Montejo, Valvieja y Villacorta.

Partido de Santa María de Nieva.

Coca, Rapariegos, Donhierro, Etreros, Codorniz, Cobos de Segovia, Montejo de Arévalo, San Cristobal de la Vega, Lastras del Pozo, Juarros de Voltoya, Laguna Rodrigo, Martín Muñoz de las Posadas, Melque, Santiuste de San Juan Bautista, Muñopedro, Paradinas, Fuente de Santa Cruz, Miguel Ibáñez, Nieva y Villeguillo.

Partido de Segovia.

Aldea del Rey Aldeonsancho, Escobar, Escalona, Añe, Carbonero de Ahusín, Sauquillo de Cabezas, Encinillas, Ortigosa del Monte, Palazuelos, Carbonero el Mayor, Cabillo, Escarabajosa de Cabezas, Losana, Fuentemilanos. Huertos, Higuera, Martín Miguel, Mozoncillo, Roda, Otero de Herreros, Salceda Sotosalbos, Tabanera la Lengua, Torreiglesias, Valdevacas y el Guijar, Valverde, Vegas de Matute, y Zarzuela del Monte.

Partido de Sepúlveda

Barbolla, Castillejo de Mesleón, Condado de Castilnovo, Navares de Enmedio, Torre Val de San Pedro, Gallegos, Navafría, Carrascal del Río, Cerezo de Abajo, Puebla de Pedraza, Encinas, Fuenterrebollo, Sepúlveda Castrillo de Sepúlveda, Castroserracín, Perorrubio, Aldealcorbo, Navalilla, Prádena, Santa Marta, Sigueruelo, Valleruela de Pedraza, Sotillo, Casla, Navares de Ayuso, Sebúlcor, Valleruela de Sepúlveda, y Villar de Sobrepeña.

...l
...as
...mi-
...inven-
...os nue-
...er,
...Catalá
...o de existir
...uis Alvarez,
Prado.

...ucido gran sen-
...gos, todos los pin-
...as numerosas rela-
...conquistado, por su
...ucación y afabilísimo
...sonas que ocupan la
...ión social.

...rez ha muerto á los se-
...o años, y desde niño se
...al Arte, que le ha procura-
...os éxitos y triunfos desde los
...zos de su carrera.

Una catástrofe

...acaban de recibir noticias de ...espantosa catástrofe ocurrida hoy ... Bilbao.

Al partir el tren de Bilbao á Lezama, reventó la caldera de la máquina del ferrocarril, causando gran número de desgracias.

Ignórase todavía el número de muertos y heridos; sólo se sabe que el de estos últimos es considerable.

Con tal fuerza reventó la caldera que la chimenea de la máquina fué á parar al cuartel de la Guardia foral.

Inmediatamente de ocurrir la catástrofe se puso en movimiento el servicio sanitario de la estación.

Los camilleros recogieron á los heridos y los llevaron al hospital.

La noticia ha circulado ya por toda la población.

Se busca entre los escombros de la máquina y los vagones destrozados á las víctimas de la catástrofe.

Ha resultado muerto el fogonero Antonio López. Se le ha encontrado completamente desnudo debajo de la máquina.

Entre los heridos gravísimos se encuentran el jefe de tracción y el jefe de estación, Claudio Sanmartín.

En vista de que eran inútiles los auxilios de la ciencia, se les administraron los últimos Sacramentos.

El número de heridos leves es también grandísimo.

Heridos graves hay bastantes.

Para formarse una idea de lo horrible de la catástrofe, basta consignar que los restos de la caldera fueron á parar á la plaza del Instituto y la manilla á la plaza nueva.

Tan formidable fué el estruendo, que en una de las casas inmediatas se derrumbó una pared, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

NOTICIAS

Incendio en San Ildefonso

El jueves á las once de la noche, se declaró un violento incendio en la fábrica productora de luz eléctrica, de San Ildefonso.

El fuego se inició en la nave de las calderas, y se atribuye á haber saltado una chispa desde estas á la techumbre.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro el gobernador civil, señor González Revilla, las autoridades del Real Sitio, el inspector de montes, señor Breñosa, fuerzas de la Guardia civil, y mucha gente del vecindario y de la colonia veraniega.

El Gobernador Sr. González Revilla, adoptó desde los primeros momentos medidas de precaución conteniendo al público á bastante distancia ante el peligro de que hicieran explosión las calderas.

Conjurado este peligro todos se esforzaron en trabajar para la extinción del incendio, funcionando las bombas del Patrimonio, y formándose un cordón de gente para conducir el agua desde el río.

A las dos pudo ser dominado el fuego, merced á los esfuerzos de todos.

Se ha quemado por completo la nave de las calderas, pero han podido salvarse las dinamos.

Las pérdidas son de importancia.

Parece ser que la fábrica está asegurada.

No ha habido desgracias personales que lamentar.

Ayer celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Miguel, el presbítero don Alvaro Fidalgo Redondo.

Fué su padrino de Capa, D. Raimundo García en representación de don Melchor Santos, Cura Regente de San Miguel, apadrinándole el acaudalado comerciante D. Miguel Gila y su esposa doña Matilde Ceinos.

La oración sagrada, estuvo á cargo del Doctor D. Pedro Ruiz Monje, que pronunció un erudito y elocuente sermón.

A esta solemnidad religiosa asistió un numeroso concurso, entre el que se encontraban las Sras. Doña Petra Sánchez madre política de la Sra. madrina, de Gila (D. Félix), Llorente, de González (D. Pablo y D. Martín), de Peinador (don Francisco), de Reguera, Parareda, Salgado, Bernabé, Lacoma y señoritas Alvarez Ginovés, Bernabé Pedrazuela, Peinador, González, Salgado, Monedero, Gila, Deza, Martínez y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Señores Rector del Seminario acompañado de todos los profesores y padre espiritual de dicho centro docente, Rebollo (D. Gabriel y D. Ildefonso) Doctoral, Poyato, García (D. Leandro) Martín (D. Luis) Alvarez (D. Esteban) Reguera, Santiuste (D. Francisco) Lacoma, García (D. Francisco) Magistral de Jaca, una nutrida representación del Clero de esta Capital y otras muchas significadas personas.

Asistieron al celebrante sus compañeros en el profesorado del Seminario, D. Mariano Monedero y D. Gregorio Sancho.

Terminada la ceremonia pasaron los invitados al Hotel del Comercio, donde fueron obsequiados por los padrinos de manos con un espléndido refresco.

Deseamos toda clase de venturas al nuevo celebrante, en el ejercicio de su sagrado ministerio.

En el tren correo de ayer tarde salió para Madrid Doña Concepción Coig, esposa de nuestro respetable amigo D. Isidoro Ruata, cuya distinguida familia traslada su residencia á Madrid después de permanecer algunos años en Segovia.

En la estación la despidieron muchas familias conocidas de la capital, dando muestras de las grandes simpatías que supieron captarse los señores de Ruata durante el tiempo que han vivido entre nosotros.

Teatro Minón

Esta noche se efectuará la penúltima función en que toma parte la aplaudida «Geraldine, con el siguiente programa siendo definitivamente la última en que se presentará en el Trapecio oscilante.

1.º La divertida zarzuela en un acto, titulada «Ya somos tres».

2.º Ultima definitiva del «Trapecio Oscilante» por Géraldine.

3.º El precioso monólogo, titulado «Ustedes, no digan nada...» recitado por la Srta Egea.

4.º «A petición del público» Segunda y última representación de la bonita zarzuela en un acto, titulada «La segunda tiple» desempeñando la artista Geraldine, cuatro distintos tipos.

5.º Terminará la función con la aplaudida «Danza Serpentina por Geraldine con 4 preciosos bailes.

A las nueve.

La rebaja de precios ha dado un magnífico resultado, pues, acude mucho público.

De actualidad

Por la autoridad gubernativa se interesa la busca y captura de un muchacho de 13 años, desaparecido de esta capital, de la casa de sus padres, nombrado José Rodrigo Conce.

Las señas del chico son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, color bueno, estatura un metro 30 milímetros aproximadamente; viste boina negra en mal uso, blusa azul manchada de pintura, pantalón azul de pana y zapatos en buen uso.

Licor Gran Vía—Lorenza Bernal.—Valladolid.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el médico forense y particular amigo nuestro, D. Cosme Gil é Isabel, persona conocidísima y que goza de grande estimación en la capital.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de Angeles del Barrio de la Cruz, de catorce años.

Nacimientos dos.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 4 de Octubre de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	680'86
Temperatura del aire	12'0
Id. máxima al sol del día anterior	24'3
Id. id. á la sombra	16'6
Id. mínima noche última	4'4
Id. id. á cielo descubierto	2'5
Viento: dirección	N O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Froilán, patrón de León; San Atilano, patrón de Tarazona; Santa Gala y San Plácido, mártir.

CULTOS

En el convento de las Religiosas dominicas, culto diario á las cinco y media de la tarde, en obsequio á la Virgen del Rosario, Exposición de S. D. M, Estación Mayor, rosario, ejercicio del mes, Reserva, y Despedida á la Virgen.

En la capilla de las religiosas Concepcionistas, hay rosario y letanía cantada, á las seis de la tarde, todos los días del presente mes.

—En los conventos y comunidades al toque de oración se rezará durante todo este mes el Santo Rosario con exposición menor, y en las parroquias durante la misa mayor.

Culto diario

En las religiosas de Santa Isabel, á las seis y media de la tarde, todos los días, rosario y reserva.

Los sábados á la misma hora, salve cantada á María Santísima y gozos.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 3

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Sucursal en la Granja, Puerta de Segovia.

ASOMBROSA LIQUIDACIÓN

Plaza Mayor, 5 (próximo al Ayuntamiento)

SEGOVIA

En obsequio á los muchos forasteros que estos días visitan esta ciudad con motivo de la exposición, el dueño de este establecimiento ofrece hacer una gran rebaja de precios en todos los artículos que esta casa vende, y como mi sistema es de vender muy barato, como todo el mundo lo sabe, espero con fundamento, tanto de los vecinos de Segovia como de los pueblos cercanos, que antes que hacer compra alguna visiten esta casa por bien de todos y especialmente á mis parroquianos por las grandes ventajas en los precios que seria y formalmente les ofrezco.

Doscientas piezas franelas preciosos dibujos, á 25 céntimos vara; gran saldo en chalecos de Bayona desde 2 pesetas; gran surtido en toquillas de todas clases desde 50 céntimos por 3'25 pesetas; media mantelería adamascada; ricas vicuñas para abrigos, á 2 pesetas vara; lanas para vestidos á 1 peseta vara, todos los colores novedad; por 11 pesetas un rico vestido de pañete de 7 cuartas de ancho; piezas de tela blanca desde 6 pesetas; gran surtido de toda clase de géneros de punto excesivamente baratos; preciosas franelas para camisas á real y medio la vara; mantones y tapabocas desde 2 pesetas; por 15 pesetas media docena de sábanas de un ancho; telas de hilo para delantales, las de 1 peseta á 75 céntimos vara; por 6 pesetas un corte colchón de hilo para matrimonio; camisas de franela á 2 pesetas; calzoncillos de retor blanco á 1 peseta; por media docena calcetines de lana 3'50 pesetas; por 2'50 pesetas una docena pañuelos blancos; pañuelos de seda y lana alfombrados para el cuello, á peseta; bombillas para la luz eléctrica de 6, 10 y 16 bujías, á 75 céntimos. Este artículo se despacha de noche para probarlas.

Gran ocasión

Paños para abrigos de señora y trajes para caballero desde 10 reales vara é infinidad de artículos imposible de señalar.

NOTA. Se compran toda clase de géneros de saldo, quiebras y subastas. Para el día 7 de este mes se recibe una gran partida de pañetes; todos los colores á precios fabulosamente baratos.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

(FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: Goya, 4, principal, derecha

OFICINAS: Estación del Tranvía de Tetuán

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 732.680'91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual; á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.

Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Segovia en la Droguería de Don Julio de la Torre, Juan Bravo, 66.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

Bodegas en Chinchón

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega.

Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martín Miguel, D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Fé ix Cuesta, Abades; don Segundo Llorente, Valverde del Majano, D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán; D. Juan Izquierdo, San Francisco, 11, almacén de vinos, de Segovia, y D. Fermín Díez, Plaza del Carmen, 10, almacén de vinos, de id.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de car con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*,

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

Gran droguería y Perfumería Universal

DIRIGIDA POR EL MÁS PRÁCTICO DROGUERO DE LA CAPITAL

ANDRÉS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del Sr. Arana

SEGOVIA

Nada tengo que decir al respetable público de Segovia y su provincia, así como á la Colonia Veraniega de Madrid, etc. etc., demasiado conocido es mi nombre por mis bastos conocimientos en el ramo. Gran falta hacía en esta capital, un droguero verdad, conocedor de todos los productos químicos farmaceúticos, botánicos é industriales, pues ya está en plaza dispuesto á luchar con la envidia y la ignorancia, quieren guerra, pues tengan presente los envidiosos, los místicos á la moda, los gomosos, que no daré cuartel, tengo entereza y se lo que me traigo entre manos; público sensato si queréis específicos y drogas baratas y puras de sus autores, buscad este gran centro el más surtido y mejor dirigido.

Gran snrtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores; tintoreros, doradores, confiteros etc. etc., pinturas preparadas al óleo y barniz y un gran surtido en pinturas esmaltes. Los Sres. médicos encontrarán un gran almacén de específicos nacionales y extranjeros, y los nuevos de la ciencia médica así como sondas de todas clases; cánulas, irrigadores, algodones, vendas, gasas y surtido en ortopedia, cirujía y cura de Lister.

La verdadera sal marina natural de Gijón para baños de mar en casa, y el puro y garantido Sulfuro de potasa para baños sulfurosos, surtido general para fotógrafos y aficionados, placas, películas, reveladores, virofijadores, etc. Perfumería Francesa, Inglesa, Alemana y del país de los mejores fabricantes, especialidad en jabones de tocador.

(Ojo). Depósito de la lebadura Serra y del tónico Bonet, así como del doctor Almera, Benedicto, Andreu, Amargós, Callol, Saiz de Carlos, Espinar con su vino especial de peptona á dos pesetas botella etc. La mejor agua de Colónia y Rom quina preparación especial de este director, se apuestan mil pesetas quien presente productos más especiales, depósito directo del manantial del agua de Insalus y Mondáriz.

No equivocarse fijarse bien buscad el centro práctico de droguería y perfumería que dirige el conocido y práctico droguero, Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la cárcel, Segovia.

AUX GOURMETS

Aves, huevos y caza, al por mayor y menor

MADRID

24, Preciados, 24.

Teléfono 1.005

Admítense proposiciones de los señores especuladores en estos géneros de la provincia de Segovia que quieran remitir sus artículos á esta corte.

Dirigirse: Emilio Portal, **Preciados, 24.—MADRID.**

Practicante de Farmacia

Se desea uno para esta Capital.

Se informará en la Administración de este periódico.

A los cosecheros de vino

Se dispone de una partida de envases nuevos de 15 á 20 cántaras.

Plaza del Azoguejo número 7, Tienda de vinos.

CARTILLA

DEL

sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto continuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que puede llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento.

Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus n.º 10 al ínfimo precio de diez céntimos de peseta.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisiflítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.— premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que no irritan, ó es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el Agua de **La Margarita** y suscondiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen **las aguas de La Magarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, síflis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de as botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—**Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.**